

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS DE CONEXIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE COMUNICACIONES, ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ELECTRICIDAD EN BT A LOS RECINTOS DE RINOCERONTE BLANCO, TIGRES Y GORILAS EN EL PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABÁRCENO. T.M. DE VILLAESCUSA Y PENAGOS

De conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, previo Informe jurídico favorable al Pliego de Condiciones Particulares emitido por la Directora Jurídica de Cantur, S.A. en fecha 22 de Septiembre de 2021 y de acuerdo con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de Febrero de 2021.

RESUELVO

1. **APROBAR** los Pliegos de Condiciones Particulares y el Proyecto que rige este contrato.
2. **ORDENAR** la publicación en los términos legalmente previstos de su licitación

En Santander, a 23 de Septiembre de 2021.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CANTUR, S.A.

Fdo. Francisco Javier López Marcano

